

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de julio de 2014, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se someten a información pública los mapas de peligrosidad y de riesgo de inundación en Andalucía.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59 y 62 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía (BOJA núm. 155, de 9 de agosto de 2010), se someten a consulta pública durante el plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los Mapas de peligrosidad y de riesgo de inundación en Andalucía de las Demarcaciones Hidrográficas del Tinto, Odiel y Piedras; Guadalete y Barbate; y de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Los Mapas podrán ser consultados en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en la siguiente ruta de acceso: [www.juntadeandalucia.es/medioambienteordenaciondelterritorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambienteordenaciondelterritorio).

Sevilla, 2 de julio de 2014.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.